

Un año más nos complace presentar el **XLII CROSS NOCTURNO CIUDAD DE VILLENA** que se celebrará el martes día 3 de Septiembre del 2024.

Este año, después de la última edición tan especial llena de novedades, continuamos con los mismos recorridos para dar una mayor vistosidad a todas las pruebas que recorrerán de nuevo las principales calles de la ciudad engalanadas para disfrutar de nuestras queridas fiestas de Moros y Cristianos.

Esperamos que todo el mundo disfrute del gran ambiente festivo que se respira en todas las calles por las que discurre la carrera.

Nos gustaría agradecer, la gran ayuda de todos l@s soci@s del club, voluntari@s, de las casas patrocinadoras, de todos los miembros de la **Concejalía de Deportes**, de la **Cruz Roja** y de **Protección Civil** que hacen posible que este evento deportivo se pueda realizar.



REGLAMENTO:

Art.1º.- La Organización del **XLII Cross Nocturno Ciudad de Villena** corresponde al M.I. Ayuntamiento de Villena, a la Concejalía de Deportes y al Club Atletismo Promesas Villena, con la especial colaboración de la Asamblea de La Cruz Roja de Villena y de Protección Civil Villena.

Art.2º.- La prueba tendrá lugar el martes 3 de septiembre, a partir de las 18 horas para las categorías infantiles y a las 20 horas para la carrera popular con un máximo de 700 atletas.

Art.3º.- El Recorrido de la carrera popular tendrá una distancia total de 7 km (dos vueltas) con salida y llegada desde las inmediaciones de la Plaza de María Auxiliadora y con avituallamientos líquidos a mitad de carrera y otro líquido y sólido en Meta.

AQUÍ PUEDES VER EL → [PLANO DEL RECORRIDO](#)



Art.4º.- El cronometraje se realizará por el sistema de **Dorsal-Chip** por la empresa Multiesport por lo que será obligatoria su utilización. Existirán controles de paso en el recorrido, debiendo pasar obligatoriamente todos los corredores por ellos.

Art.5º.- Contaremos con un gran despliegue de medios por parte de **Protección Civil** y de la Asamblea Local de **CRUZ ROJA VILLENA**, con hasta cuatro puntos de asistencia con voluntarios, enfermeros y un médico titulado, situados a lo largo de todo el recorrido. La prueba cuenta con un **Seguro de responsabilidad civil y de accidentes**.

Art.6°.- El dorsal irá personalizado con el nombre del corredor/a y deberá llevarse extendido, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido.

Art.7°.- Cada atleta solo podrá participar en una una prueba.

Art.8°.- Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determine la policía y organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier vehículo no autorizado.

Art. 9°.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art.10°.- Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas del reglamento de esta prueba y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación. Y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación. La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Art.11°.La organización podrá exigir si lo cree conveniente, documentación que acredite la identidad y la edad de los participantes.

Art.12° Las reclamaciones se resolverán por parte de la Dirección de Carrera y serán inapelables.

Art.13°.- La descalificación de un atleta en la prueba supone no optar a los premios de la misma.

Puede ser por los siguientes motivos:

- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control (previamente establecido).
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma sin chip.
- No realizar el recorrido completo.

- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas, o contra el medio ambiente o el patrimonio municipal.

Art.13º.- La inscripción a la Prueba supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba salvo petición expresa por su parte para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión.

Art.14º.- Los datos recabados en el proceso de inscripciones estarán sujetos a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

BOLSA DE CORREDOR:

- Camiseta técnica conmemorativa.
- Calcetines técnicos.
- Bolsa de zanahorias **Zanemi**.
- Bolsa de frutos **Prunita**.
- Regalos que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba.

HORARIO-CATEGORIAS-DISTANCIAS CARRERAS INFANTILES:

- 18:00h Chupetín Femenino de 0 años a 3 años150 m.
- 18:05 h Chupetín Masculino de 0 años a 3 años.....150 m.
- 18:10h Prebenjamín Femenino, nacidas entre 2020 y 2017..... 300 m.
- 18:20h Prebenjamín Masculino, nacidos entre 2020 y 2017..... 300 m.
- 18:30h Benjamín Femenino, nacidas en 2015 y 2016.....500 m.
- 18:40h Benjamín Masculino, nacidos en 2015 y 2016.....500 m.

- 18:50h Alevín Femenino, nacidas en 2013 y 2014.....1000 m.
- 19:00h Alevín Masculino, nacidos en 2013 y 2014.....1000 m.
- 19:10h Infantil Femenino, nacidas en 2011 y 2012.....1.600 m.
- 19:25h Infantil Masculino, nacidos en 2011 y 2012.....1.600 m.
- 19:40h Cadete Femenino, nacidas en 2010 y 2009.....2.400 m.
- 19:40h Cadete Masculino, nacidos en 2010 y 2009.....2.400 m.

ENTREGA DE TROFEOS CARRERAS INFANTILES.

(se entregarán inmediatamente al finalizar cada prueba)





HORARIO-CATEGORÍAS CARRERA POPULAR-DISTANCIA 7 km: (Edad el día de la prueba)

- 20 h **PROMESA** masc. y fem. nacidos desde 2007 hasta 23 años.
- 20 h **SENIOR** masc. y fem. de 24 a 34 años.
- 20 h **VETERANO/A – A** de 35 a años a 44 años.
- 20 h **VETERANO/A – B** de 45 a 54 años.
- 20 h. **VETERANO/A – C** de 55 a 64 años.
- 20 h. **VETERANO/A – D** de 65 en adelante

INSCRIPCIONES :

Las **Inscripciones de las Carreras Infantiles** se realizarán el mismo día de la prueba a partir de las **16:30 horas** y hasta media hora antes del comienzo de cada carrera y son **GRATUITAS**.

Las **Inscripciones de la Carrera Popular** se realizarán a través del siguiente enlace → [INSCRIPCIONES](#) y su coste es de **10€** y podrá ser abonado mediante tarjeta bancaria (inscripción inmediata).

También es posible inscribirse hasta el día 31 de agosto en [DEPORTES URBAN SPORT](#) rellenando este → [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

El día de la prueba se admitirán inscripciones con opción a premios, si hay plazas disponibles y hasta un máximo de **700 plazas**, y su coste será de **12€**.

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba desde las 17 horas en la zona de Salida y Meta y se solicitará el D.N.I o documento análogo.

TROFEOS Y REGALOS CARRERAS INFANTILES:

TROFEOS a los 3 primeros y MEDALLAS a los 4º y 5º clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina.

Y regalo para todos los participantes de una bolsa de «**chuches**» por gentileza de **COLORS** y avituallamiento de agua.

TROFEOS Y REGALOS CARRERA POPULAR:

- **TROFEO Y PALETILLA DE JAMÓN** al 1º de cada categoría Masculino y Femenino.
- **TROFEO Y QUESO** al 2º de cada categoría Masculino y Femenino.
- **TROFEO Y PIEZA DE EMBUTIDO** al 3º de cada categoría Masculino y Femenino.
- **TROFEOS Y REGALOS** a los 3 primeros locales y a los 3 primeros socios del C.A. Promesas tanto masculino como femenino respectivamente.

Los Trofeos y Regalos **NO** son acumulables.

JAMÓN al 1º clasificado de la general Masculino y Femenino. Este Regalo **SI** acumulable.

META VOLANTE al paso por meta en la primera vuelta: cheque-regalo de **50€** en material deportivo donado por nuestro patrocinador principal **PEDRO CERDÁN** canjeable en Urban Sport para el primer hombre y la primera mujer. Este regalo **SI** es acumulable.

Además nuestro patrocinador principal **PEDRO CERDÁN** regala al primer socio y a la primera socia de nuestro club en entrar en meta la **Cuota Anual de socio/a** y las **Cuotas de Inscripción** de las pruebas organizadas por nuestro club (San Silvestre Villenera, Trail y Marcha Casica del Guardia y Cross nocturno) en las que participen. Este regalo **SI** es acumulable.